DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

Num. 2,633] BUENOS-AIRES LUNES 27 DE ABRIL DE 1840. [Precio 4 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞ Subscripcion por mes—10 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco

Estractos de periódicos estrangeros.

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Este documento muy largo nos pone en la precision de no publicar de él sino un analisis mui breve.

Despues de dar las gracias á la providencia, el Presidente Van Buren anuncia que no se han alterado las relaciones de los Estados-Unidos con la Austria, la Bélgica, la Dinamarca, la Francia, Nápoles, el Portugal, la Prusia, la Rusia y la Suecia. En cuanto á la Inglaterra, el Presidente espera que la comision nombrada para arreglar la cuestion de los confines, conseguirá allanar todos los obstáculos. La agitacion que reinaba sobre las fronteras del Canadá ha desaparecido. El Presidente ha tenido motivo de prevalerse de los poderes estrordinarios que se le habian conferido para un caso de guerra. Se queja de los sentimientos hostiles que han manifestado algunos habitantes y aun algunas autoridades locales del Canadá. Se han celebrado tratados de comercio con la Cerdeña y los Paises Bajos. La paz subminiistrará á la España los medios de llenar sus compromisos. Las relaciones con la Turquía permanecen sobre el mismo pié que antes de la muerte de Mahmood. El gobierno de Méjico no ha adherido todavia á una convencion relativa á las reclamaciones de los ciudadanos de los Estados-Unidos; pero ha habido esplicaciones; han vuelto á entablarse entre los dos paises las relaciones diplomáticas. En seguida habla el Presidente de las relaciones amigables de los Estados-Unidos y de las convenciones celebradas entre estos estados, el Tejas y las Repúblicas de la América Central, el Brasil, y las Repúblicas de la América del Sud.

Las operaciones financistas del gobierno durante el año han sido felices. Las dificultades que abrumaban el erario han sido allanadas.

Hablando de la hacienda, el mensage añade:

"Ya sabe el Congreso los motivos que me inducen á creer que el establecimiento de un tesoro nacional independiente seria necesario á la accion del gobierno federal.

"El sistema de los bancos es funesto, poque si uno de estos bancos no puede corresponder y satisfacer á todas las exigencias, luego se altera el crédito general; es un mal inmenso la suspension de los pagos por parte de estos bancos: es un síntoma alarmante, sobre todo si se considera que para motivar esta suspension, estos establecimientos no han podido alegar sino razones poco terminantes. Sin embargo el vituperio no debe ser general; una parte de los bancos ha seguido pagando en metálico; el gran mal es que la mayor parte de estos bancos se han detenido poco en sus especulaciones; en lugar de prestar, estos establecimientos han pedido empréstitos. Han establecido agencias en los paises estrangeros; así los desastres han sido tremendos. El papel circulante que podia servir en el interior de los estados se ha hecho inútil, cuando ha sido preciso pagar deudas en Europa. Sobre todo lo que hay de funesto, es que la suspension de pagos por parte de uno de los bancos causa la suspension de los demas establecimientos. Este encadenamiento no se detiene, no se reduce á los límites de los Estados Unidos; atraviesa el oceano, llega hasta Londres, el centro del sistema del crédito; no hay una de nuestras aldeas, cuyas operaciones financistas no caigan bajo la influencia del poder monetario de la Inglaterra. De allí resulta que nos encontramos, por este sistema inherente á nuestros bancos, sometidos á todas las medidas que la política, la necesidad ó el capricho pueden dictar á los hombres encargados de la direccion del crédito de la Inglaterra. Lejos de mi el pensamiento de querer trabar las relaciones comerciales de ambos paises fundadas sobre sus intereses recíprocos; pero como está evidente que por las ramificaciones de nuestros bancos empleados como depositarios de los fondos públicos, puede resultar una influencia política peligrosa para los Estados-Unidos, incumbia al Presidente llamar vuestra atencion sobre esta cuestion."

El orador, quien entra aquí en largos pormenores, sienta como un principio que la accion de los bancos ha de someterse á una censura, y segun su modo de ver, espreciso que el gobierno ejerza eselusivamente esta censura. Rechaza la idea de confiarla á un banco nacional.

"Nuestra nacion, prosigue el Presidente, pronto sentirá las cargas enormes que ha traido sobre ella el falso sistema que se ha seguido, y encontrará los medios de salir de sus apuros. Una deuda inmensa estrangera é interior pesa sobre los estados y sobre una gran parte del pueblo. Puede valorarse esta deuda en 200,000,000 de pesos fuertes, cuyo rédito anual es de 10 millones. Tendremos que pagar estas cantidades con exportaciones, sino queremos empeñarnos mas. El comercio de exportacion lo sentirá. Felizmente para nosotros, en la actualidad, en que la balanza del comercio está contra nosotros y en que nuestros apuros de dinero aumentan la dificultad de restablecerla, los beneficios de la Providencia han venido á salvarnos de las consecuencias de los errores pasados. Un empleo fiel de los productos de los trabajos de la estacion última remediará en parte á lo presente, y el mismo sistema hará lo demas despues. Hemos visto ya en mas de una circunstancia lo que pueden hacer en poco tiempo los esfuerzos unidos y bien dirigidos de una nacion como la nuestra. No es por los espedientes que es preciso proceder. Para disminuir el peso de la deuda, es menester no contraer nuevos empréstitos, y si queremos restablecer la balanza del comercio á favor nuestro, es menester no dar nuevas pretensiones al estrangero contra nosotros. No podemos mejorar nuestro sistema de medio circulante, formando nuevos bancos, ó autorizando los que existen á hacer nuevas emisiones. Es menester obrar por via de reforma y de diminucion, reducir los gastos públicos y privados, pagar nuestras deudas, reformar nuestro sistema de bancos; es asi que alcanzaremos un alivio real, y que conseguiremos garantias de prosperidad para lo futuro. Podeis contar con mi cordial cooperacion para dar á la política del gobierno general y á las instituciones la forma necesaria para alcanzar estos fines importantes."

(*Le Constitutionnel.*)

AFRICA FRANCESA.

POMENORES SOBRE LAS PRIMERAS HOSTILIDADES EN LA PROVINCIA DE ORAN

Oran, 31 *de Diciembre.*

Segun habia indicado en mi última carta, un cuerpo de árabes vino el dia 22 á tomar posicion alrededor del campamento de La Higuera, amagando atacarle. Nuestras tropas se habian encerrado en el fuerte con intencion de no romper el fuego hasta que el enemigo estuviese á tiro de fusil; pero los árabes, despues de haber llegado junto al foso que rodea el campamento, se retiraron sin atreverse á salvar ese pequeño obstáculo. En este momento se les dispararon desde el fuerte algunos cañonazos, y se vieron caer tres ginetes.

El dia 23 se hicieron algunos disparos desde el fuerte del Este contra algunos árabes que robaron dos caballos de labor y una mula.

El dia 24 se calculaba en unos 5,000 hombres el número de árabes que se divisaban á una legua de distancia del campamento de La Higuera. Desde el 24 al 26 esperábamos un ataque sério en todos los puntos; los árabes venidos del interior habian anunciado que Abd-El-Kader conducia las tropas dirigidas contra esta ciudad. Su kalifa Hadji-Mustafá debia hacer una tentiva sobre Miserghin, y Boumedí debia bajar por los desfiladeros que conducen al fuerte de Mers-El-Kibir; de modo que los árabes aliados nuestros estaban en la mayor alarma; pero el ataque no se efectuó.

El dia 25 se dijo que habia escisiones en el campo enemigo, y que los kabailés no querian batirse. El 27 se confirmó este rumor, y hemos sabido que estas escisiones fueron las que retardaron el ataque general; los kabailes se han retirado al otro lado del Rio Salado.

El dia 28 llegó de Argel el vapor *Vantour* conduciendo á su bordo cuatro compañías del 17 de línea. El dia 29 salió el Teniente General que manda aquí hasta Mers-El-Kibir para recibir á estas tropas, á las cuales dirigió una corta arenga y las hizo marchar desde luego á la ciudad. La llegada de este refuerzo ha causado muy buen efecto, particularmente entre los árabes aliados que están acampados en el camino de Mers-El-Kibir. El *Vantour* nos trajo tambien al general Perchappe.

El 29 por la tarde llegó de Tolon y de Argel el vapor *Le Phare* trayéndonos 457 hombres del 1.° de línea.

En dicho dia 29 unos 100 ginetes árabes intentaron robar un rebaño de carneros que pacian en el campo, y ya se lo llevaban por delante, cuando el fuerte de Orleans disparó algunos cañonazos de alarma. El General Mustafa fue el primero que acudió con caballería, y dando una carga vigorosa á los enemigos rescató el ganado, pero tuvo un soldado muerto y el pastor que cuidaba del rebaño quedó herido.

Los donairs y los smelas, árabes aliados nuestros, han situado sus tiendas de campaña en las cercanías de nuestros campamentos, los unos detras de Miserghin y los demas al frente de Oran en el espacio comprendido entre el fuerte de Mers-El-Kibir y el *blockhaus* de este modo nuestros aliados están fuera del peligro de un golpe de mano, pero no pueden cultivar sus tierras y hallan pocos pastos para sus ganados, lo cual les tiene descontentos. Estas gentes no pueden comprender que no tengamos fuerza bastante para impedir que Abd-El-Kader se aproxime á esta provincia. El oukil de este caudillo enemigo sigue aqui preso con guardas de vista.

Anuncié á Vdes. que varios habitantes de Máscara habian venido hacia unos dias á esta plaza á comprar géneros. Estos desgraciados, que llevaban un convoy de mas de 50 acémilas cargadas de lo que aqui compraron, apenas se habian alejado un poco de nuestras avanzadas, cuando fueron acometidos y despojados de cuanto llevaban por una partida volante de árabes, que dijeron tenian órden de Abd-El-Kader para interceptar todo lo que viniese de Orán: la pérdida que sufrieron los moros de Máscara se calcula en unos 50,000 francos.

En este momento se está trabajando en poner en buen estado el campamento que protege el camino de Mers-El-Kibir, haciendo las obras necesarias para cerrar su recinto. Bajo los muros del fuerte de Mers-El-Kibir se ha formado un pueblo de europeos, cuyos habitantes han recibido armas y componen una compañía de guardia nacional.

Hé aquí nuevos pormenores sobre la accion de Mostaganem:

Parece que los cazadores del 15 de línea que habian salido de la plaza se replegaron con demasiada precipitacion y que la compañía de carabineros que los sostenia se vió precisada á seguir el mismo movimiento, habiéndose evitado únicamente que se desordenasen completamente con las cargas que dió á los enemigos la caballería, y teniendo esta que cubrir la retirada de la infanteria marchando al paso.

La guarnicion de Mazagran se portó perfectamente. Los árabes se habian emboscado detras de las casas contiguas al recinto: nuestros soldados que no tenian mas que 30 cartuchos por plaza economizaban las municiones y las gastaron con tanta oportunidad, que lograron arrojar á los árabes de dichas casas, causándoles una baja de 150 hombres.

(*Courrier de Burdeaux.*)

FRANCIA.

Tolon, 4 *de Enero.*

LLEGADA DE NUEVAS TROPAS PARA ARGEL.

Esta mañana han llegado 300 hombres del 66 de línea y 300 del 8.° ligero. Estos destacamentos y los que llegaron ayer, forman un total de 1200 hombres que saldrán para Argel entre hoy y mañana, á bordo de los vapores *Ramier* y *Brazier*. En el primero de estos dos buques se embarcará el General d'Houdetot, con su ayudante de campo M. Mahon, hijo del Mariscal Gerard y M. Franconel, ayudante del General Perchappe. Se está esperando aquí de un momento á otro el arribo de las cuatro compañías de tiradores que salieron de Vincennes hace mucho tiempo y cuya marcha se ha retardado con motivo de las muchas lluvias.

Hemos sabido por el último correo de levante que los célebres pintores MM. Gudin y Didron estaban en Malta. El primero de estos artitas ha ido á recorrer los mares de levante para completar sus estudios y concluir una série de trabajos relativos á la historia de la marina, y ha tenido ocasion de presenciar el espectáculo de 25 navíos ingleses y franceses que maniobraban juntos en tiempo de paz. M. Gudin emplea el tiempo de su cuarentena en dár la última mano á un gran cuadro que deberá figurar en la esposicion pública del año 1840.

El otro pintor, M. Didron, ha recorrido la Grecia visitando sus monumentos de la edad media. Ha encontrado grandes riquezas en Salónica y en el monasterio del Monte Athos, en donde ha permanecido mas de un mes. Su viage, emprendido por órden del gobierno frances, es uno de los mas completos de esta clase que se han llevado á cabo. Varios anticuarios han dado á conocer al mundo ilustrado todos los objetos de la antigüedad y de la época mas brillante de la arquitectura y de la escultura griega, pero hay pocas personas que se hayan ocupado de monumentos de la edad media pertenecientes á la escuela byzantina.

(*Del Toulonnais.*)

SANGRIENTO CHOQUE ENTRE LA TROPA Y EL PUEBLO DE FOIX (1).

La ciudad de Foix ha presenciado el dia 13 del actual un sangriento y doloroso acontecimiento. La tropa y el pueblo han llegado á las manos y ha corrido la sangre. Hé aqui los pormenores de tan lamentable catástrofe.

(Del Memorial de los Pirineos.)

Foix, 13 de Enero.

El ayuntamiento de Foix habia comprado un terreno para establecer en él un mercado para toda clase de ganado, el cual debia precisamente venderse allí, mediante una retribucion á beneficio de la caja municipal. A este fin se habia publicado un bando y hoy debia empezarse á cumplir. Todo se habia hecho con órden hasta las nueve de la mañana, en cuya hora fue insultada la fuerza pública que estaba en aquel sitio, compuesta de 3 gendarmes y de unos 15 hombres de tropa de línea: el oficial que mandaba el piquete fue acometido á pedradas por el pueblo y tuvo que retirarse con su gente, en cuyo acto fue invadido el terreno destinado para mercado.

Cerca de las once de la mañana llegó al sitio del tumulto toda la brigada de gendarmería con unos 150 hombres de tropa de línea, á cuya cabeza iban el Prefecto y el Alcalde *(maire)*, y en el momento en que el primero de estos dos funcionarios quiso arengar á la multitud, cayó un diluvio de piedras sobre la tropa, que hirieron á varios soldados y una de ellas causó una contusion al mismo Prefecto en el lábio. Entonces la tropa, por órden no se sabe de quién, ha hecho fuego sobre el pueblo, del cual resultaron 9 muertos entre hombres y mugeres y unos 15 heridos. La irritacion del pueblo ha llegado á su colmo al verse tratado de este modo. Los fusiles y cañones de la guardia nacional han sido encerrados en el cuartel por temor de un golpe de mano, adonde han sido convocados los oficiales de la guardia nacional por las autoridades. Se teme que los habitantes de las montañas bajen en actitud hostil contra la ciudad.

(Del Emancipation.)

—La *Gaceta de Francia* dice que los 12 alcaldes de Paris acaban de hacer las mas vivas instancias á todos los vecinos pudientes de sus respectivos cuarteles para que se apresuren á socorrer con sus donativos á los 70 ú 80,000 indijentes que se hallan en la capital, sin pan, sin vestido, sin calzado ni fuego siquiera con qué calentarse.

—El dia 25 de Diciembre último llegaron á Pau, segun dice el *Memorial de los Pirineos*, unos 100 oficiales carlistas procedentes del interior de Francia, que regresan á España habiéndose acogido al indulto concedido por la Reina.

—Una carta de Aviñon anuncia que el Ródano salió de madre el dia 12 de Diciembre último, por la quinta vez en el espacio de dos meses, é inundó varios barrios de la ciudad. A la salida de la carta las aguas se retiraban con rapidez: el rio Durance tambien habia salido de su cauce, hallándose convertida en un lago la hermosa llanura de Willelaure.

—El *Athenœum* dice que el Príncipe Alejandro Hadgeri vá á publicar muy pronto una obra gigantesca que se está imprimiendo en la imprenta imperial de la universidad de Moscou, y es un diccionario turco-árabe-persa y frances. Esta obra, que ha costado 30 años de trabajo al Príncipe su autor, se publica á espensas del gobierno ruso, y el Emperador Nicolas ha admitido la dedicatoria de ella. El difunto Sultan Mahmoud se habia suscrito á ella por 200 egemplares.

(1) *Foix*, ciudad de Francia, capital del departamento del Ariege, el cual confina en su estremo meridional con Aragon y Cataluña.

ESPAÑA.

PARTES DEL GENERAL SAENZ.

Capitanía General de Galicia.—Estado Mayor.—Exmo. Señor: Deseando elevar en resumen al debido conocimiento de S. M. los resultados de la guerra obtenidos en el distrito de Galicia desde el dia en que me encargué del mando de la capitanía general que me confió su Real munificencia; previne al Exmo Sr. General segundo cabo que mandase formar el estado, que original con su contestacion tengo la honra de incluir á V. E. para el efecto indicado.

Galicia, Exmo. Sr., ya está libre de rebeldes: cuatro hombres y un cabo la atraviesan en todas direcciones sin riesgo conocido: los correos trasversales marchan solos sin tropiezo, y mañana me ocuparé en arreglar las guarniciones de la carretera para que los correos generales y diligencias viajen tambien sin escoltas, pero con la debida precaucion. Mis bandos de 15 de Mayo y 8 de Setiembre últimos han sido ya anulados por no ser necesarios, y todo presenta el lisonjero aspecto de la paz y de la tranquilidad.

Seis ú ocho cabecillas errantes, ocultos y disfrazados estan aun dentro del territorio: quieren salir de él para pais estrangero, y no conceptuo lejano el dia en que lo realicen, pues como V. E: conocerá es un albur de mucha suerte el poder aprehenderlos ya en este caso.

Ruego á V. E. se sirva elevar esta comunicacion al debido conocimiento de S. M. la Reina Gobernadora para su complacencia y satisfaccion. Dios guarde á V. E. muchos años. Lugo 31 de Diciembre de 1839.—Exmo. Sr.

LAUREANO SANZ.

Exmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

CAPITANIA GENERAL DE GALICIA.

Estado Mayor.—Estado que manifiesta los rebeldes muertos, aprehendidos y presentados á indulto desde el dia 9 de Marzo del corriente año en este distrito con espresion de los desertores y prófugos aprehendidos ó presentados desde dicho dia hasta la fecha que lleva el presente documento, todos segun los datos oficiales y relaciones nominales que obran en esta dependencia.

Rebeldes muertos 424, aprehendidos 52, y presentados 684.

Caballos y yeguas aprehendidos 247.

Armas: fusiles 149, carabinas 410, pistolas 93 y lanzas 118.

Desertores presentados 52, aprehendidos 303.

Prófugos presentados 11, aprehendidos 52.

Coroña 24 de Diciembre de 1889.
El General segundo cabo—

PEDRO AZNAR.

NOTIAS DE LA MANCHA.

El comandante general de Ciudad Real y Toledo con fecha 11 del actual manifiesta que de resultas de la activa persecucion hecha por nuestras tropas á los indultados que se sublevaron entre Malagon y Fernan Caballero, se habian presentado 23 de ellos, los cuales fueron pasados por las armas, esceptuando únicamente á tres que justificaron haher sido obligados por los demas á tomar parte en el delito, con cuya medida y oportunos movimientos de las fuerzas de su mando ha conseguido sofocar aquella insurreccion.

El mismo comandante general da parte de haber sido capturados seis facciosos y muerto uno en el encuentro habido con nuestras tropas, y recomienda al comandante graduado D. Nicolas García, al comandante del escuadron de seguridad pública D. Saturnino Sanchez, al sargento del 5°. ligero de caballería Francisco Adamuz, y al voluntario Higinio Martin por el mérito que contrageron en él.

HOLANDA.

LA HAYA, 7 de Enero.

Opinion del pais con respecto al proyecto de reforma de la ley fundamental presentado por el gobierno.

En todas partes se censura el proyecto incompleto de reforma del pacto fundamental presentado por el gobierno, considerándosele como muy defectuoso.

Los dos primeros artículos de la ley fundamental relativos á la circunscripcion territorial del antiguo reino de los Paises Bajos, dicen, entre otra cosas, que la provincia del Luxemburgo forma una parte integrante del reino, salva sus relaciones con la confederacion germánica. La variacion que se propone ahora consiste en declarar que el Luxemburgo formará un estado separado que se gobernará tambien separadamente. Esto está en contradiccion patente con el artículo 29 de la ley fundamental, que dice que el rey de los Paises-Bajos no podrá ceñirse ninguna corona estrangera, lo cual sucederá luego que el Luxemburgo llegue á formar un estado separado. Ha habido por tanto cuando menos una gran falta de tacto en no haber propuesto al mismo tiempo una adicion al artículo 29 para hacer una escepcion con respecto al Luxemburgo.

El mensage real que acompañaba al proyecto de reforma dice que no se proponen cambios efectivos, porque por una parte, todas las tentativas de esta clase se han desgraciado en otros paises, y que por otra parte el pueblo holandés está demasiado apegado á sus instituciones para que desee alterarlas. El periódico *Handelsblad* ha tomado á su cargo el demostrar toda la falsedad de semejantes argumentos, esforzándose particularmente en hacer patente la perfidia de esta especie de llamamiento que el gobierno hace á los sentimientos de la nacion, cuando los representantes de esta misma nacion han declarado casi por unanimidad que estaban descontentos con esas instituciones que el gobierno se niega á reformar en lo mas mínimo. El *Handelsblad* añade que este llamamiento es una especie de disolucion de la cámara, al paso que como es notorio, esta disolucion no está admitida por nuestro derecho público.

Se dice que el Rey hace una vida muy retirada desde que las últimas discusiones de la Cámara han dado un golpe tan funesto para la popularidad de que antes gozaba y que llegaba hasta un punto á que nunca habia alcanzado ningun otro soberano. Dicen que no recibe á nadie, sino cuando no puede escusarlo de ningun modo. El dia de año nuevo no recibió ni al cuerpo diplomático, ni á ninguna corporacion de las que acostumbran á felicitarle en semejante dia.

(De la Hoja litógrafica.)

CUESTION DE ORIENTE.

ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES DIPLOMÁTICAS.

CONSTANTINOPLA, 18 de Diciembre.

La cuestion de Oriente está próxima á una alteracion tan importante como imprevista. Hace unos quince dias que el internuncio de Austria en Constantinopla ofreció á la Puerta la mediacion de su gabinete para la pacificacion definitiva del Oriente. Pero el Divan iba esquivando esta oferta con respuestas evasivas. Sin embargo, el Baron de Sturmer no se ha desanimado por esto: ha vuelto varias veces á la carga, y por último ha sido, segun parece, mas feliz en su tentativa, pues que la Puerta ha comunicado á los demas embajadores de las grandes potencias este paso oficial del embajador austriaco, y lo que es aun mas notable, el internuncio acaba de entablar sobre este asunto negociaciones directas con los embajadores de Inglaterra, Francia y Rusia.

El embajador ingles y el de Rusia que seguramente habian sido avisados por sus respectivos gobiernos de las instrucciones secretas que tenia el internuncio de Austria han acogido con avidez las comunicaciones del Baron Sturmer; pero el embajador de Francia se encuentra en una posicion muy difícil, porque las proposiciones de que se trata son sumamente contrarias á los intereses de Mehemet-Alí. Por esto el embajador frances declaró desde un principio que, si bien su gobierno estaba pronto á hacer en obsequio de una paz general y duradera el sacrificio de sus simpatías particulares, sin embargo, no consentiria nunca en que se debilitase al Egipto, y que por lo mismo él no podia tomar parte en estas negociaciones sin pedir préviamente nuevas instrucciones sobre ello á su gobierno. Sin embargo, parece que despues de una larga conferencia con el Ministro de Negocios Estrangeros, Reschid-Bajá, en la cual ha descubierto M. de Pontois que toda su influencia sobre el Divan habia desaparecido, varió de modo de pensar, pues que en efecto toma ya parte en los trabajos preliminares del arreglo propuesto por el Austria. Este es un hecho positivo, del cual tengo una entera seguridad

Ademas, habiéndose divulgado esta noticia por el cuerpo diplomático, no dejará de resonar muy pronto su éco en los periódicos ingleses y en la *Gaceta de Augsburgo*. El misterio en que se encierra por lo regular las negociaciones preliminares de la diplomacia me priva hoy de transmitir á Vds. las bases bajo las cuales se siguen las negociaciones abiertas nuevamente sobre este interminable asunto; pero puedo aseguraros entretanto que se trata principalmente de un tratado entre las cinco potencias por el cual se comprometerán mútuamente á hacer desistir al Virey de Egipto de sus pretensiones, las cuales se califican de exageradas. Es preciso observar ademas que el Austria no pide que las otras cuatro grandes potencias se obliguen á emplear á este fin medios de coaccion, pues al contrario solo reclama su tácito consentimiento sobre todas las medidas que ella crea oportuno tomar y entre las cuales hay una que yo sé y de cuya certeza salgo garante. Esta medida es la formacion de un ejército de observacion sobre las fronteras de Turquía, el cual marcharia en auxilio de la Puerta al primer movimiento de agresion que intentase Ibrahim, mientras que las escuadras combinadas de las grandes potencias tendrian en jaque la de Mehemet-Alí.

El papel que el Austria acaba de abrogarse en este asunto es motivado, segun dice su gobierno, por la circunstancia de que los intereses de la Francia, de la Inglaterra y de la Rusia están demasiado enlazados con la cuestion de Oriente para dejar inspirar recelos de que obre cada una de ellas mas bien con miras de provecho propio que impulsadas por el deseo de la paz general. El Austria es la única, segun ella dice, en quien no se pueden sospechar miras ambiciosas.

Con semejantes insinuaciones ha conseguido el Baron de Sturmer inspirar al Divan una nueva confianza en la política del gabinete austriaco, y si la Francia no toma pronto sus disposiciones para desbaratar esta coalicion diplomática, el Austria será la que dispondrá de la suerte del Egipto.

(Del Commerce.)

RIGOR DEL INVIERNO EN VARIOS PUNTOS DE EUROPA.

Una carta de San Petersburgo del 31 de Diciembre dice que el frio que ha hecho en aquella capital en los diez dias desde el 20 al 30 del mismo mes ha sido tan intenso que han perecido 29 personas heladas dentro de las casas, cuatro heladas en las calles y dos en las cercanias de la ciudad.

Una carta del canton de Uri (Suiza) refiere que el camino del monte San Gotardo está de tal modo obstruido por la nieve que en algunos punt

tiene esta de 2 á 300 varas de espesor, y que nadie se atreve á pasar por encima porque no habiéndose helado suficientemente, á cada momento se desprenden enormes masas de nieve que sepultarian á todo viagero.

En Bruselas bajó el termómetro centígrado en la noche del 8 del corriente á 13 grados bajo cero.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

LA H. JUNTA DE REPRESENTANTES.

Buenos Aires, Abril 24 de 1840—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ., y 11 de la Confederacion Argentina—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Junta de Representantes de la Provincia habiendo tomado en consideracion con esta fecha, la 3.ª renuncia que interpuso D. José Maria Rojas del cargo de Representante por la 3.ª Seccion de campaña, ha tenido á bien decretar á dicha renuncia lo siguiente—

"No obstante que se consideran insuficientes las razones que aduce el esponente para la renuncia que por 3.ª vez interpone: oficiese al P. E. para que proceda á nueva eleccion de Representantes por la 3.ª Seccion de campaña."

Lo que se comunica á V. E. en cumplimiento de lo resuelto por la Representacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. Junta,)
MIGUEL GARCIA.
(El Diputado Secretario,)
LUCAS G. PEÑA.

Buenos Aires, Abril 25 de 1840.—

Avísese el recibo, y líbrense las órdenes correspondientes.

ROSAS.
AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE REPRESENTANTES.

Buenos Aires, Abril 25 de 1840.—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Indepen. y 11 de la Confederacion Argentina.—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

Debiendo con arreglo á la Ley procederse el dia 30 del corriente á poner término al período ordinario de la Legislatura; y teniendo que asistir el Gobierno para dicho acto solemne, lo comunico á V. E. á fin de que se sirva dictar las órdenes que sean consiguientes, siendo la reunion de la Representacion á la una del espresado dia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. Junta,)
MIGUEL GARCIA.
(El Diputado Secretario,)
LUCAS G. PEÑA.

Buenos Aires, Abril 25 de 1840.—

Avísese el correspondiente recibo en la forma acordada.

ROSAS.
AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL PODER EJECUTIVO.

Buenos Aires, Abril 25 de 1840.—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ. y 11 de la Confederacion Argentina—

A la Honorable Junta de Representantes.

El Gobierno ha recibido la nota de la Honorable Junta de Representantes fecha hoy, en que manifiesta haber acordado poner término al periodo de sus sesiones ordinarias, con arreglo á la Ley, el 30 del corriente á la una de la tarde.

En su consecuencia ha dictado las órdenes correspondientes para la solemnidad de este acto, al que no siendo posible concurrir el Gobernador de la Provincia, asistirán sus Ministros, representando su persona el de Relaciones Esteriores, y en su defecto el de Hacienda.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.
(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno,)
AGUSTIN GARRIGÓS.

INTRODUCION DE GANADO

TABLADA DEL NORTE.

DIA 23.

De Lobos ha conducido D. Pablo Ramallo 220 cabezas, compradas por D. Benjamin Appleyar—218 á D. Gregorio Rodriguez, 2 á D. Justo Villegas. Para saladero.

DIA 24.

De San Vicente ha conducido D. Laureano Arce 15 cabezas, compradas por D. Manuel Campos—6 á D. Manuel Solis, 6 á Da. Micaela Solis, 3 á D. Marcos Aguirre. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Angelino Alderete 61 cabezas, compradas por el introductor—12 á D. Pedro Rodriguez, 8 á Da. Bartola Pavon, 26 á Da. Lucía Valenzuela, 5 á D. Francisco Casco, 10 á D. Manuel Donato. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Benito Velasquez 42 cabezas, compradas por el introductor, á D. Eusebio Zamudio. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Miguel Velasquez 35 cabezas, compradas por el introductor—15 á D Pascual Beron, 13 á Da. Catalina Martinez, 5 á Da. Bartola Ferreira, 1 á D. Miguel Velasquez. Para abasto.

De San Andres de Giles ha conducido D. Hilario Flores 27 cabezas, compradas por el introductor, á D. Juan Castro. Para abasto.

DIA 25.

Del Baradero ha conducido D. Juan Fretes 97 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavente, á D. Juan Crisol. Pasa abasto.

DIA 26.

De San Nicolas ha conducido D. Mariano Grandoly 105 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—102 á D. Carlos Sota, 1 á D. Nasario Abendaño, 2 á D. Florentino Carranza. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Pablo Garcia 69 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—65 á D. Abelino Alurralde, 3 á D. Juan Cardoso, 1 á D. Cri ósto-mo Cardoso. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Albino Ricardo 76 cabezas, compradas por D. Pedro L. Córdoba—75 á D. Juan Molina, 1 á D. Miguel Molina. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido Don Eustaquio Atasde 54 cabezas, compradas por D. Raimundo Blanco—32 á D. Pascual Costa, 4 á D. Antonio Zabala, 2 á Da. Rumualda Cabello, 6 á D. Pedro Lorea. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Sebastian Moreno 37 cabezas, compradas por D. Pedro L. Córdoba—7 á D. Juan Varela, 4 á D. Tomas Varela, 1 á D. Nicolas Perez, 13 á D. Jacobo Pachams, 5 á D. Juan Martinez, 6 á D. Gervasio Sosa. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Juan Figueroa 94 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle—70 á D. Juan Aristacon, 22 á D. José Prado, 2 á D. Leon Prado. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 27 del corriente.

Cueros vacunos	142
Cueros de carnero	799
Arrobas grasa	2
Arrobas sebo	16
Arrobas crin	7
Arrobas lana	266
Fanegas maiz	228

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 27.

195 fanegas superior, vendidas desde 64 pesos hasta 73 pesos.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D Juan I. Ñañez, procedente de Córdoba, y á la consignacion de D. Manuel I. Molina.—Cargamento: á D. Pastor Frias, 9 fardos de artículos del pais; á D. José G. Lezama, 21 id. tegidos, 150 cueros vacunos; á D. Sacarias Huergo, 180 tercios de tabaco; á D. Pedro A. Sanchez, 8 fardos artículos del pais; á D. Saturnino San-Miguel, 3 id. id; á D. Ambrocio Lezica, 1 id. id.; á D. Borja Bulnes, 2 id. id.

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 27.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de rostro	346		348
—Pátrias	346		348
Pesos fuertes	21		
—Pátrios	21		
—Patacones	21		
Macuquino la de cordon	20		
Cortada (no hay)			
Fondos públc. del 6	58		
Acciones de Banco. (sin dem.)			

Cambio sobre Inglaterra $2\frac{3}{4}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 24.
3.ª PUBLICACION.

No ha habido solicitantes.

DIA 25.
2.ª PUBLICACION.

D. Felipe Torino,	Salta
Domingo Boasi,	Rio Janeiro
Juan B. Soriano,	Santa Catalina

DIA 27.
1.ª PUBLICACION.

No ha habido solicitantes.

MARITIMA.

ABRIL 27.

No ha ocurrido novedad en el puerto.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.
Corbeta *Alcmene.*
Corbeta *Triunfante.*
INGLESES.
Fragata *Acteon.*
AMERICANOS.
Corbeta *Morion.*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 4.ª DE LA PRIMERA TEMPORADA.

MISCÉLANEA LÍRICO—DRAMÁTICA.

El Jueves, 30 de Abril de 1840.

Se dará principio con una preciosa comedia en 2 actos, nunca representada en este teatro, con el título de—

LAS DOS TOCAYAS.

A la que seguirá una grande ARIA cantada por la Señora Eleonora Bigatti, de la Opera del célebre ROSSINI titulada—

LA DAMA DEL LAGO.

Concluida ésta, se cantará por el Sr. Vaccani y el Sr. Viera el acreditado DUO del mismo autor, y correspondiente á la Opera—LA CENERENTOLA—

Un secreto din portanza.

Y terminará la funcion con el divertidísimo sainete NUEVO, titulado—

LOS MAJOS Y ESTUDIANTES.

Dará principio á las 7.

NOTA.—Se está preparando para el Domingo 3 de Mayo una preciosa comedia NUEVA con el título de—

GUSTAVO Y POLESCA,
Ó SEA
EL PAN DE LA BODA.

Cuyos pormenores se anunciarán oportunamente.

Aviso.

EL dia 23 á la madrugada entró en la cochería calle de Belgrano núm. 135 un caballo oscuro, herrado de las dos manos. Al que acredite ser de su propiedad le será entregado pogando la mantencion y este aviso.

a27—3p

CORBATINES

DE seda y de cerda, medias medias, guantes, chinelas, zapatos abotinados ingleses y zapatos de goma; se hallarán en el almacen calle de Cangallo núm. 35, en la acera del Teatro.

a27—3p

Ganado Vacuno.

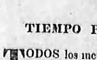

Se compran de 200 á 300 vaquillonas de dos años para arriba. Quien las tenga para vender puede ocurrir á la calle de Potosí número 57.

a27—3p

OTOÑO,

TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos ó hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros.

a27—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los Acopiadores de Sebo.

LOS que tuviesen sebo ya en estado de perderlo, por su mal beneficio y quisieren componerlo, dejándolo en la mejor clase y sin que pueda ya perderse ocurran á la calle de Venezuela núm. 121 que encontrarán con quien tratar, de las 8 de la mañana hasta las 10 de la misma.

a 25—3p

Se necesita comprar

UNA criada cocinera de buenas recomendaciones, á la cual se le hará un partido ventajoso. Ocúrrase para tratar á la calle de Corrientes núm. 57.

a27—5p

Lana para desmotar,

HAY una partida que ofrece mucha ventaja á las desmotadoras por ser de muy poca carretilla y muy limpia. Ocúrrasé á la calle de la Reconquista pasado el núm. 136, el primer porton frente á la Botica del Sr. Bravo.

a 27—1p

Se ha perdido

Una perrita galga negra fina, con un collar de cadena con una chapita de bronce, las cuatro patitas blancas, y la punta de la cola tambien blanca; dicha perrita se perdió ayer Domingo 26, entre 10½ á 11 de la mañana. Quien la hubiese encontrado y la entregue en la calle de Chile núm. 138, recibirá una buena gratificacion.

a27—3p

AVISO.

HABIENDO llegado á mi noticia que mi esposa Dona M. Josefa Peña, vende la casa calle de la Paz número 46, cuya casa se haya hipotecada por órden del Superior Tribunal de Justicia á mi favor, para responder del capital introducido por mí al matrimonio, hago esta advertencia para que el comprador no alegue ignorancia que dicha casa respondo de lo que á mí me corresponde.

Buenos Aires, Abril 26 de 1840.

a27—3p

FRANCISCO ACEBEDO.

Se desea comprar

UN criado y una criada, con preferencia si es matrimonio, que tengan alguna edad y que quieran salir á la campaña. Tambien se venden dos carros del tráfico con todo lo preciso para ponerlos en movimiento. El que quiera hacer trato por una ú otra cosa, ocurra á Santa Lucía de Barracas que hallará con quien tratar.

a27—3p

AVISO.

EN la calle de Belgrano número 209, se vende un galpon de madera nuevo, ó en retasos, al gusto del comprador.

a27—3p

Se necesita

UN conchavado. Ocúrrase á la casa número 116 calle del Perú.

a27—3s

ARBOLES Y PLANTAS *de flor en venta.*

EN la Quinta de Barracas sita al pié de la Barranca de la Convalecencia, que forma esquina con la calle sola y la que vá al puente, frente la Quinta de Trápani, hay de venta, en el mejor estado, nísperos del japon, moreras multicaulis ó de china y blancas, naranjos dulces, ó injertos de enanos, selectos del Janeiro, monstruosas y otras clases, de limon real, lima dulce; limon dulce y pamplemusa dulce; de varias clases de damascos, ceresos y ciruelos; muchísimas de duraznos, perales y manzanos: olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flores y de adorno: entre ellas lilas de hoja de mirmo ó enanas, persicas, comunes ó grandes, plantas de la perla, membrillos de China, alteas sencillas y dobles de varias clases, alaternus, laurel rosa, rosado doble y blanco, rosa vellosa, de borbon, bomba y otras; mosquetas, pomposa y amarilla, syringas, jasmin triunfante amarilo, madre selva, calass mimosas, spireas halesias; tunas de varias clases, y otra, muchas plantas.

a27—27p

FUNERAL.

TODOS los Sacerdotes que gusten concurrir á la Iglesia de San Francisco desde las 9½ de la mañana en los dias 27, 28 y 29 de este mes á celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en Sufragio del alma del finado Dr. D. SALVIO GAFFAROT, recibirán, el primer dia asistiendo tambien al responso con sobrepelliz, el estipendio de diez pesos, y en los otros dos dias el de seis pesos por la Misa.

a25—3p

¡NUM. 30 Calle de la Catedaal!

EL Dueño de dicho establecimiento deseando redondear ofrece lo siguiente, á saber:

Cepillos de ropa á 4 y 5 pesos; cepillos para la barba 1 peso; papel de dibujo á 6 y á 10 reales el pliego; idem para el dibujo de color ante, ceniza y plomo á 12 reales el pliego; reglas redondas á 20 reales 3 y 4 pesos; reglas cuadradas á 6 y 12 reales; reglas paralelos á 8 pesos; costumbres de las Señoras de Buenos Aires á 5 pesos; costumbres Limeñas á 12 pesos; una vista general de la playa y ciudad de Buenos Aires 5 pesos; planos ó mapas de las calles de Buenos Aires con su esplicacion 1 peso; muestras de dibujo, rocas, ramos, perros, piernas 1 peso cada uno; un palo grueso de tinta de la china á 20 pesos; unos cuantos panes de colores para la miniatura, colorado y colores oscuros á 3 pesos el pan; un par braceletos á 20 pesos; un collar de coral punzó á 50 pesos; una cadena dorada de relox para el cuello 15 pesos; una cajita de marfil para pez ó sandaraca 20 pesos; cigarresas escosesas de palo con hermosas pinturas y barniz á 6 y 8 pesos; lapiceros hidráulicos para plumas á 20 pesos; plumas de bronce para rayar música 2 pesos: brújulas ó compaces marítimos ordinarios á 2 pesos; elásticos para tiradores á 2 pesos; dedales de plata para sastres á 5 pesos; agujas para sastres número 3 y 4 á un peso el papelito, idem números 9, 10, 11 y 12 mohosas á 4 reales el papelito; carteras á 4 y á 5 pesos; la Semana Magna de Paris ó Revolucion de los dias 26, 27, 28, y 29 de Julio de 1830 á 2 pesos; el Mentor un libro de cuentas interesante para niños con 4 gravados finos de colores 10 pesos; la Canledonia Illustrata or Scotland Illustrated con 88 gravados finos á 200 pesos; la Volkameria Aguinaldo de 1835 á 5 pesos.

a24— 3n

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y C.ª

En la Pulperia calle de los Estados-Unidos número 19.

El Miércoles 29 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todo el surtido de dicha pulperia que consiste de—

Aguardiente, aniz, ginebra,
Caña, vino carlon, idem dulce,
Agrio de naranja, licores embotellados,
Vinagre, yerba paraguaya y misionera,
Fariña, tabaco picado, Estopa,
Botellas y pipas vacias,
Azul para ropa, barricas y cascos vacios,
Balanzas con pesas, y otra porcion de artículos,

POR LOS MISMOS.

Reconquista número 107.

El Jueves 30 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos—

Telas de poncho varias clases,
Pañuelos fleco de lana, id. de lanilla,
Paños regulares y de estrella, pieles del Diablo,
Pañuelos de manos, medias de algodon y de seda,
Cintas de hilera, agujas, hilo de carretel,
Alfileres, randas, cintas y na pos, sarga de Málaga,
Terciopelo, merinos ingleses, cocos, muselinas y ercas,
Muselinas y jaconás para vestido, brines de hilo,
Bramantes, varios artículos como para mercería

AVISOS.

COLOCACION.

UNA Señora forastera, decente, de buena educacion y jóven, desea colocarse en el seno y bajo los auspicios de una familia de distincion que necesite quien se encargue de la costura y otros ramos de interior economía compatibles con la clase y circunstancias de la pretendiente que por su parte ofrece un exacto desempeño. Las personas á quienes conviniese la propuesta podrán dirijirse á esta imprenta y dejar una esquela á C. y M. a25—3p

AVISO.

EL que quiera comprar semilla de cebolla superior, ocurra al Mercado del Centro, frente del puesto de D. Lucas Ramirez. a25—3p

AVISO.

DOS piezas decentes para hombres solos con asistencia completa de mesa y almuerzo al gusto particular si fuere extrangero: tiene una Señora que vive al No. 52 Calle de Corrientes en donde se ocurrirá á tratar. a25—3p

Se vende

MAIZ viejo sano por menudeo y por mayor, en mazorca y desgranado, morocho y blanco.

Un corral de red para ovejas

De ochenta varas en circunferencia, muy fuerte, de quitar y colocar en pocos momentos y cuantas veces se quiera mudar de lugar, por el bajo precio de doscientos pesos.

Dos fraques de niño

De paño azul superfino, en doscientos pesos cada uno.

En la casa número 289 calle de Potosi. a25—3

En venta

Casas, terrenos de campo, sitios, quintas y estancias y ganado para cria al Sud, tiene un encargado que vive en la calle de Corrientes entre los números 57 y 61, á donde pueden ocurrir hasta las 11 de la mañana, y por la tarde de 5 á seis. En particular hay tres casas, una á la calle de la Paz á una cuadra de la Plaza, y dos calle de la Catedral, una á las cuatro cuadras, de valor de 34,000 pesos, y la otra á las cinco cuadras con esquina, del mismo precio. Hay una en la calle de Chacabuco á tres cuadras del mercado nueva, en el último precio de 14,500 pesos. a25—4p

Un carro de construccion moderna,

PROPIO para ciudad y campo, en el mejor estado y eje de patente. Se venda, calle de Potosi No. 167. a25—3p

Dinero á interes,

SE dá en cantidad, bajo hipoteca especial de finca en la ciudad, y á seis ó siete cuadras de la Plaza de la Victoria: Ocúrrase á la calle de las Artes No. 9. a25—3p

ROBO.

SE han robado ayer Viernes 24 del corriente á eso de la una para las 2 de la tarde, una levita de paño fina flamante color borra de vino, un par de pantalones azules finos, conteniendo en el bolsillo 100 pesos, y una bombilla de plata. Se suplica á la persona que diere razon de algunas de estas prendas ó del individuo que las haya robado, avise en la calle de las Artes núm. 14, donde será generosamente gratificado. a25—4p

Ama de leche.

EN la calle de la Federacion No. 183 se necesita una ama de leche y si es esclava se le hará un buen partido. a25—3p

BARRACAJE
De Frutos del Pais.

CUANDO todos los artículos de consumo han sufrido una alteracion estraordinaria, cuando cada dia se aumenta en valor y por consecuencia se hacen mas graves los perjuicios que resultan á los Barraqueros de este estado de cosas, no es racional ni justo que el precio que se ha pagado hasta hoy por los propietarios de cueros á depósito en nuestros establecimientos, asi como todos los demas frutos del pais permanezca estacionario.

Por estas consideraciones los abajo firmados hacen saber al público, y muy especialmente á los individuos que tienen estos artículos á depósito en sus establecimientos, que no admitirán en adelante cueros vacunos á barracaje á menos precio que el de un real moneda corriente por cada un cuero, siguiendo la misma proporcion todos los demas artículos ó frutos, y que cobrarán este último precio desde el dia primero del presente mes, y á todos los que hoy se hallan en depósito en sus espresados establecimientos.

Tienen tambien los que subscriben el honor y el deber de hacer presente á los Sres. que tienen frutos á depósito en sus barracas que seguirán sirviendo á los interesados con el mayor cuidado y esmero en beneficio de sus intereses, dándoles las gracias por la dispensacion de confianza que se dignan prestar y continuar á sus personas y establecimientos.

Buenos Aires, Abril 24 de 1840.

Francisco D. Justo.—Juan A. Fernandez.—Manuel G. Delgado.—Domingo Anglada y Ca.—Ignacio P. Arce.—Manuel E. Carrega.—Enrique Hoker.—Guillermo T. Livingston.—Manuel Sains de la Masa.—Jorge J. Fairfield.—Felix Constansó.—Alfredo Horton y Ca.—Pablo M. Nouguier.—Leandro Delgado—José Borches.

a25—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Correos.

EL Administrador General de ellos avisa á los maestros de postas de la Provincia que hubieren rendido cuenta de servicios al Gobierno correspondientes al primer bimestre del presente año, concurran á este Departamento por sí ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha. Buenos Aires, Abril 25 de 1840.

Luca.

Aviso á los Plateros &c.

EN la noche del 23 del corriente han cortado de un apero y se han robado un estribo de plata de piqueria, hechura de canasta, con pasador. Se encarga á los Sres. Plateros y demas á quienes se ofresca á venta, lo retengan en su poder y den noticia á su dueño que vive calle de la Catedral número 152, y quien gratificará muy bien, en caso de recuperar la alhaja. a25—3p

Ama de leche.

SE necesita una que no tenga hijo, sea libre ú esclava, y que presente buenas recomendaciones; siendo esclava, se le hará un partido ventajoso. En la Calle de la Universidad No. 30 darán razon. a24—3p

AVISO A LOS JOVENES
Que quieren acomodarse.

SE necesita uno de la edad de 12 años, para compaña de un hombre en el mostrador, en la pulperia Calle de la Universidad No. 381. a24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

BATALLON RESTAURADOR.

DE órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio para el entrante mes de América, las compañías de milicias granaderos y artillería; todos los individuos que las componen se presentarán en la Mayoría del cuerpo el dia 30 del presente para ser abonados, en la inteligencia que el Sr. Coronel no dispensará á los insistentes. Buenos Aires, Abril 24 de 1840.

P. C.

JUAN BAUTISTA GILES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UN mozo para una pulperia, que tenga buenas recomendaciones y actitudes. En la Calle de Belgrano No. 380 se puede ver con su dueño cualesquier dia á las 8 de la mañana. a24—4p

BARATILLO
De Tabaco cordobes y de Penco á 3 ps. la libra,

CALLE de las Piedras núm. 16, en la Fábrica de Rapé en frente del Templo. a24—6

AVISO.

EL que se interese comprar un chino de edad de siete á ocho años ladino y acto para todo el servicio de una casa. Ocurran á la calle de la Reconquista frente al número 364 que encontrarán con quien tratar. a23—3p

Aviso único interesante.
En la Fábrica de Zapatos calle de la Victoria núm. 59,

SE toman maestros ú oficiales de toda clase de obras, tanto para señoras como de niñas, botines y de todo trabajo concerniente al oficio; se toman todos los jóvenes que quieran entrar para aprendices, prometiéndoles se les enseñará bien y ganarán sueldo desde el dia que entren en la casa segun sus actitudes; se dá trabajo á las casas de las personas que entiendan de ribetear obras finas, las que se consideren que pueden desempeñar se les asegura tendrán trabajo permanente. Al que le interese y quiera tratar puede pasar á la misma casa á verse con su dueño. a 23—3p

Para S. Nicolas y Santa-Fé.

Saldrá una tropa de carretas el 26 del corriente sin falta ninguna, la que admite carga y pasageros para los destinos dichos y tambien para el Rosario: los Sres. que gusten fletar podrán verse con su apoderado—

Manuel I. Molina,

a23—3p Calle de Cangallo núm. 127.

Aviso interesante.

EN la sastrería de MAYER calle de Cangallo número 50, frente al Teatro Argentino, hay un corto surtido de paños de la *primera calidad*, terciopelo negro, carmesí y de colores para chalecos, todo recien introducido; igualmente raso punzó y negro de la India, á precios moderados. a23—3p

CASA.

Se vende una en la calle de Lujan núm. 16, de la calle de la Reconquista media cuadra para el rio, tiene diez piezas y se dará acomodada. Para tratar ocúrrase calle de la Piedad No. 168. a23—4p

AVISO.

SE vende la famosa Casa Barraca calle de las Piedras núm. 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles, con dos grandes corrales para estaquear cueros, dos pozos de valde. Tambien se dá por ganado para matadero. En ella darán razon a23—10p

Aviso.

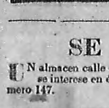

Saldrá en toda esta semana sin falta ninguna para San Nicolas de los Arroyos, pasando por Arrecifes, la tropa de carretas de D. José Naon.—Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir calle de los Representantes número 91, frente al Consulado. a23—3p.

SE ALQUILA

UN almacen calle de la Independencia núm. 292. El que se interese en él puede ocurrir calle de la Victoria número 147. a 23—3p

Se vende

UNA corta cantidad de semilla de cebolla recien llegada, á precio equitativo, en el almacen calle de la Reconquista número 32. a22—3p

A los Confiteros.

EN la calle de la Federacion número 110, esquina botica, hay á venta almendras con cáscara de superior calidad y á un precio equitativo. a22—3p

AVISO.

EN la calle de Corrientes al lado del número 61, de la Botica amarilla á la media cuadra para el rio hay una persona sin hijos ni marido que desea acomodarse para ama de llaves en una casa decente, y tambien sin familia menuda. a22—6

Aviso qué interesa.

EN la pulpería número 21 calle del 25 de Mayo del fuerte á la cuadra, se necesita un jóven para el despacho, sin vicios ni malas costumbres, y que tambien pueda presentar buenas recomendaciones; sin estos requisitos es inoficioso ocurrir. a22—6

AVISO.

SE les dá casa y comida á dos hombres solos. Para tratar ocurran calle de la Universidad núm. 212. a22—

AVISO.

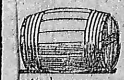

Se hacen y hay hechas en venta pipas nuevas para sebo y grasa, y cajones para velas de molde, hechos de madera gruesa y bien seca.

En la misma casa se venden tablas de madera de álamo desde media pulgada hasta dos pulgadas de grueso, y postes de sauco para corrales de ovejas á precios sumamente equitativos. Ocúrrase al corralon calle del Cerrito núm. 8. a22—3p

AVISO.

QUIEN hubiese perdido un abanico de hueso con padrones de nacar, puede ocurrir á la tienda calle de Representantes núm 56, que dando las señas de él y pagando este aviso le será entregado. a 22—3p

Una China Pampa fugada.

EL dia 3 del corriente se huyó de la casa de su ama una china nombrada Paula muy ladina, como de 16 años de edad. Llevaba un vestido de listado azul, un pañuelo blanco en el cuello y un delantar negro. La persona que la entregue en casa de su ama calle de Maipú N. 174 ó dé noticia de su paradero, será bien gratificada. a22—3p

Se vende muy barata

UNA casa en la calle de Corrientes número 275, tiene tres piezas de azotea, cocina, pozo de valde y demas oficinas correspondientes; edificada en medio cuarto de tierra completo. Quien se interese en ella en dicha casa allarán con quien tratar. a22—3p

Se venden

DOS cuartos de tierra lindando por sus fondos y formando ambos esquina, el uno á la calle de Cuyo y el otro á la de Cangallo; los dos tienen algo edificado y se darán por un precio equitativo. Ocúrrase á la calle de la Esmeralda número 48. a 22—2n

Busca acomodo

UN jóven de 24 años para un almacen, barraca ú otro establecimiento á excepcion de pulpería: dará suficientes garantias de su conducta. Quien lo necesite ocurra á la botica calle de las Piedras N. 113, á cualquiera hora del dia ó de la noche; ó á la Carpintería Calle de Cangallo media cuadra antes de llegar á la Plaza de las Artes. a22—3p

Conchavada.

SE necesita una conchavada para el servicio interior de la casa de dos personas; es preciso que informe bien de su conducta. Ocúrrase á la calle de Representantes N 21 en los altos. a22—1n

En la Plaza de Lorea número 39.

SE necesita á DA. JOSEFA LORENTES Y HERMANAS, hijas de *D. Benito Lorentes y Da. Tomasa Rodriguez*, que fueron vecinas de la Villa de Lujan, para un asunto que les interesa a 22—3p

Azucar blanca

DE superior calidad, se vende á 5½ pesos libra en la Confiteria calle de la Victoria número 9. a22—3p

200 PESOS
DE GRATIFICACION,

SE darán á la persona que entregue un freno con cuatro argollas de plata y cabezadas antiguas de dos trenzas redondas como en figura de las riendas, con canutillos, que la testera tiene figurado un corazon y mas abajo á donde tiene la otra cadena una chapita redonda, todo de plata, que ha desaparecido de la casa calle de Suipacha número 30, entregue en la de la Piedad número 122. a21—3p

NUEVO ALMACEN
de Cal buena y barata.

EN la calle de la Victoria núm. 194 se ha abierto un almacen de cal, en el cual se ofrece al público cal superior propia para argamasas, reboques y blanqueos á 5 pesos los la fanega que en cualquier otra parte. Tambien se encuentra polvo de ladrillo muy superior y á precio muy equitativo. a21—8

Se desea para alquilar,

Una casa baja, decente, con seis ó mas piezas. No importa que esté distante de la plaza; lo que se desea es una casita alegre y seca en un barrio bueno. La persona que tenga y quiera alquilarla puede mandar un aviso á esta imprenta, dirigido á las iniciales F. M. a21 | 6p

SE NECESITA

UNA conchavada jóven para el servicio interior de una familia, que entienda de costura y que sea en el servicio generalmente util. Ocúrrase á la casa núm. 116 calle del Perú. a 21—6p

Barraca.

EL dueño de la Barraca que fué del finado D. Gregorio Saler sita calle de Lujan y Balcarce, avisa al comercio que habiéndose concluido las refacciones que dicho establecimiento necesitaba, se halla hoy espedita para admitir en depósitos toda clase de frutos del pais. Al efecto lo ofrece á los Sres. comerciantes, recordándoles al mismo tiempo las ventajas que su buena situacion debe presentar á las mercaderias almacenadas en él. Ocúrrase en la misma Barraca ó calle de Federacion número 36. a20—15p

BARATILLO
En la tienda calle de la Victoria *Número* 136.

BRAMANTES finos á 22 reales y 3 pesos,
Cocos oscuros para vestido de nuevo gusto muy bonitos recien recibidos de Montevideo,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos, el corte de vestido á 50 pesos,
Percales pintados de gusto finísimos el corte á 50 ps.
Cocos finos pintados de mucho gusto el corte á 45 ps.,
Pañuelos de fleco de reboso á 12 y 14 pesos,
Id. alemanes de reboso del mejor gusto á 18 y 20 ps.,
Lienzos finos anchos á 3 y 3½ pesos,
Id. asargado americano muy doble á 4 pesos,
Pañuelos de seda de la India del mejor gusto á 25 ps,
Pañuelos del Tibet de algodon á 25 y 30 pesos,
Medias caladas de seda á 8 pesos,
Camisetas de merino finas á 20 pesos,
Medias de lana grises muy dobles á 7 pesos,
Brines de algodon oscuros para pantalones muy dobles á 5½ pesos,
Medias blancas finas á 4 pesos,
Chali de algodon para vestido el corte á 55 pesos,
Medias rayadas de hombre muy finas á 9 pesos,
Brines blancos para pantalones finos á 5 pesos,
Pañuelos de cuadros buena calidad á 20 rs,
Medias de patente de algodon para señora muy finas á 8 pesos, merinos negros superiores á 20 pesos.
a 20—9p

Cerveza Blanca

DE Londres y de superior calidad, recien introducida de Montevideo, se vende por mayor y menor en el almacen calle del Perú número 41, esquina de la calle de la Piedad. a18—8p

ESCUELA INGLESA,
Calle de las Piedras No. 35, al lado del Departamento de Serenos.

Se enseña en la lengua castellana ó inglesa, todos los ramos de educacion siguientes; á saber:

Doctrina Cristiana, segun el catecismo del Padre Astete,
Lectura,
Escritura,
Cuentas de todas clases, adoptadas al comercio de este pais,
Aritmética en todos sus ramos,
Teneduría de libros por partida doble y sencilla, segun el método mas moderno,
Arte Epistolar ó método de escribir cartas,
Geografía con práctica sobre los Mapas y los Globos,
Historia antigua y moderna,

Se reciben niños á pupilo entero, á medio pupilo, y externos. El Preceptor de este establecimiento se ha propuesto recibir solamente un número corto de alumnos.

Se dan lecciones particulares. a18—7p

Aviso al Público.

TENIENDO en mi poder varias prendas en garantia de dinero que sobre ellas he dado á sus dueños, con quienes han sido estipulados los plazos, y no habiendo ocurrido por ellas á sus vencimientos, causándome con esta morosidad perjuicios graves, tanto por la carencia de mi dinero, como por el cuidado que demanda la conservacion de dichas prendas, las que á pesar de todo mi esmero ofrecen hoy (la mayor parte) una pérdida real, por el desuso en que se hallan, hago saber á todos los interesados, que todas aquellas que á esta fecha han cumplido un año en mi poder, deberán sacarlas en el preciso término de 30 dias contados desde hoy, y de no hacerlo asi, procederé á enagenarlas del mejor modo que me sea posible, con cuya operacion quedaré chancelada, sin que haya lugar á reclamaciones por ambas partes.

A los dueños de las prendas cuyos plazos han fenecido, se les suplica ocurran á rescatarlas, conforme á nuestro compromiso, pues vencido el año perderán todo derecho á reclamaciones; y para que nadie alegue ignorancia se repetirá este aviso varios dias; previniendo tambien, que el Establecimiento que ántes tenia en la calle de Maypú número 21, hoy se halla trasladado á la calle de Cuyo número 161.

Abril 15 de 1840.

a15—15p *Margarita Monticeli.*

AVISO.
Dinero á Réditos.

EN la calle del Perú número 127 se dá dinero sobre alhajas, oro, plata ó cualquiera especie á réditos moderados. El que necesite puede ir á dicha casa desde las 8 de la mañana hasta las 12 del dia, y desde las 3 hasta las 6 de la tarde, que se encuentra con quien tratar. a14 30p

AL GRAN BARATILLO
De loza y Cristales,
Núm. 59 Calle de Representantes.

SE avisa al público que el dueño está determinado á vender mas acomodado que en cualquier otra casa en Buenos Aires. El surtido contiene platos azules, id. blancos, id. de orilla azul, idem verde; escupideras azules, blanca y pintadas con flores punzó; juegos de mesa de loza azul fina, tazas azules finas para té, floreros de porcelana finos de la india y tazas blancas para caldo; botellas de cristal de todas clases, y chicas para aceite y vinagre; y otra infinidad de cosas que vende igualmente á precios muy equitativos. a7—30p

FABRICA
DE SILLAS AMERICANAS.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 52, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismo tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que seran servidas con el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases. m17 30s.

Jorge W. Fish.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.